

23-24

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y
CULTURAL
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ANTROPOLOGÍA DE LA DANZA Y DE LA MÚSICA

CÓDIGO 70024203

UNED

23-24

ANTROPOLOGÍA DE LA DANZA Y DE LA
MÚSICA

CÓDIGO 70024203

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

| | |
|---------------------------|---|
| Nombre de la asignatura | ANTROPOLOGÍA DE LA DANZA Y DE LA MÚSICA |
| Código | 70024203 |
| Curso académico | 2023/2024 |
| Departamento | ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL |
| Título en que se imparte | GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL |
| Curso | CUARTO CURSO |
| Periodo | SEMESTRE 1 |
| Tipo | OPTATIVAS |
| Nº ETCS | 5 |
| Horas | 125.0 |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO |

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Antropología de la Danza y la Música es una asignatura cuatrimestral optativa de 5 ECTS del Grado en Antropología Social y Cultural (Facultad de Filosofía), y se inscribe en la materia IX (formación optativa) del plan de estudios de dicho Grado. En cuanto a sus contenidos, se vincula a la materia VI, “ámbitos temáticos de la antropología”. La asignatura ofrece una introducción a los estudios sobre danza y música desde una perspectiva antropológica. Incluye una panorámica de estos dos campos puestos en relación, junto con herramientas conceptuales y materiales etnográficos. Sus objetivos son: (1) presentar el estudio de la danza y la música como cultura, (2) situarlas en perspectiva comparada a partir de conceptos de la antropología simbólica, (3) integrar el tratamiento conjunto de esos dos campos, (4) estimular el reconocimiento de la diversidad de tradiciones musicales y dancísticas.

Las danzas y músicas de las diversas sociedades humanas han sido observadas desde la perspectiva de la antropología como actividades simbólicas de extraordinaria importancia en la sociedad. La antropología de la danza surge en el seno de la propia antropología social y cultural desde sus inicios, y fue un objeto de gran interés para autores y autoras clásicos como Franz Boas, Evans Pritchard o Margaret Mead. En un primer momento se destacó su capacidad para integrar a la sociedad, crear cohesión y sentimiento de pertenencia. Posteriormente, en la literatura de la antropología de la danza, los bailes han sido considerados en sus múltiples dimensiones, por ejemplo, como repositorios de conocimiento fundamentales (Daniel 2002, Kaepler 1999), herramientas políticas tanto para generar sumisión como para expresar y fomentar la desobediencia y la rebelión (Browning 1995, Giurchescu 2001, Quintero 2009), formas de organización social y de expresión de nuevas formas de estructuración (Grau 1998, Mitchell 1956, Buckland 2011), o formas de comunicación y generación de consenso y disenso que van más allá de lo verbal y de lo verbalizable (Hanna 1979). Para algunos autores clásicos, la música y la danza se pueden considerar incluso la base misma de la sociedad (Blacking 1975). Allan P. Merriam afirmó, en este sentido, que una de las funciones básicas de la música y el baile es promover la integración de la sociedad (Merriam 1963). La etnocoerología, por su parte, surge en países del este de Europa como Hungría, Rumanía, Polonia, fundamentalmente en los años 30 y 40, como una sofisticación de los florecientes estudios del folclore de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Aunque durante la Guerra Fría y la época posterior entra en contacto

con la antropología de la danza y se influyen mutuamente, en un primer momento su modelo a emular será el de la etnomusicología.

La etnomusicología ha tenido como objeto la diversidad de las culturas musicales, y su misión tradicional ha sido la de situar dicha diversidad en su contexto sociocultural. Es éste un campo de estudio considerablemente interdisciplinar, donde a lo largo de su desarrollo concurren investigadores procedentes de la antropología, la musicología y otras ciencias interesadas en la vida social de la música, como la lingüística, la sociología y la historia. Aunque el corpus principal de trabajo de los etnomusicólogos se haya concentrado de hecho en músicas etiquetadas como “tradicionales”, “populares” o de tradición “no occidental”, propiamente hablando los etnomusicólogos no se ocupan de un tipo particular de música (Merriam, 1977; Nettl, 1992). El marchamo distintivo de su trabajo reside, más bien, en la adopción de una determinada perspectiva: el punto de vista holista y comparativo que se deriva del estudio del vasto conjunto de las culturas musicales del mundo. Esa perspectiva tiende a materializarse en modos peculiares de construir “la música” como objeto, no necesariamente coincidentes con los del canon dominante. Al contemplar la música como una forma más de cultura, se concentra en el análisis de su función social y los procesos de su creación, transmisión y recepción en el seno de grupos sociales concretos. Los etnomusicólogos se ocupan, en palabras de Alan Merriam, de “la música como cultura” (1964). O, en la contundente definición de John Blacking, del “sonido humanamente organizado” (1964). Eso quiere decir que tan importante como analizar el sonido en sí mismo es atender a las representaciones y las prácticas de los nativos, sus creencias sobre la naturaleza de lo musical, los roles sociales del músico, las expectativas de la audiencia o el gesto irreplicable del intérprete.

Esta asignatura se ubica en estas tradiciones de análisis antropológico y afines e invita al alumnado a trascender los prejuicios etnocéntricos desde los cuales la danza y la música aparecen a nuestros ojos como actividades prescindibles, irrelevantes y meramente decorativas, alejadas de los temas políticos fundamentales que realmente interesan a las ciencias sociales (cf. Farnell 1999). Este prejuicio, de hecho, puede llevar a ignorar prácticas de gran relevancia para el grupo social con el que queremos trabajar, y marcar así una distancia que impide alcanzar un grado deseable de empatía, “attunement” (“afinación”, Feld 2012) e “intimidad cultural” (Herzfeld 2005). De esta forma, pasamos de interesarnos por los ritmos de la música y el baile a comprender en nuestro cuerpo, es decir, in-corporar, los ritmos de la vida social (Gazzah 2008). Para realizar este viaje, nos moveremos entre disciplinas como la etnomusicología, la etnocoreología, la antropología de la música, la antropología de la danza y los estudios culturales. Un objetivo explícito de la asignatura consiste en ir más allá de las dicotomías y las jerarquías entre estas disciplinas y formas expresivas (danza y música), para establecer puentes entre ellas.

Para lograr los objetivos mencionados, cada estudiante deberá leer a lo largo del curso 14 textos obligatorios. Se trata de artículos o capítulos de libro, 7 sobre música y 7 sobre danza, que serán leídos en diálogo.

Los textos relativos a la música están disponibles en el libro de Francisco Cruces y otros (eds) (2001) *Las culturas musicales. Lecturas de etnomusicología*. Madrid: Trotta. Los 7 textos relativos a la danza estarán disponibles en el curso virtual.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Los contenidos de la asignatura se apoyan en los conocimientos adquiridos ya en el Grado como introductorios y en particular en las asignaturas Antropología Cognitiva y Simbólica I y II.

Unos conocimientos elementales de lectoescritura musical resultarán útiles, aunque no son estrictamente necesarios. Servirán en particular para la comprensión de los textos dedicados a problemas de transcripción y análisis del lenguaje musical. Pero eso no supone una limitación para que quien carezca de ellos pueda hacer un aprovechamiento cabal del resto de los contenidos del curso (que son la mayoría).

Los textos obligatorios que se utilizarán a lo largo del curso consisten en 7 textos sobre música y 7 sobre danza. Los de música se encuentran en el libro de Francisco Cruces y otros (eds) (2001) *Las culturas musicales. Lecturas de etnomusicología*. Madrid: Trotta. Los de danza estarán disponibles online en el curso virtual:

1. Merriam, Alan [1977] "Definiciones sobre "musicología comparada" y "etnomusicología": una perspectiva histórico-teórica". En Francisco Cruces y otros (eds) (2001) *op.cit.*, pp. 59-78.
2. Citro, Silvia (2011) "Cuando escribimos y bailamos. Genealogías y propuestas teórico-metodológicas para una antropología de y desde las danzas". En Silvia Citro y Patricia Aschieri (eds.) *Cuerpos en movimiento. Antropología de y desde las danzas*. Buenos Aires: Biblos, 10-58.
3. Meyer, Leonard [1998] "Un universo de universales". En Francisco Cruces y otros, *op. cit* ;, 233-260.
4. Hood, Mantle [1971] "Transcripción y notación". En Francisco Cruces y otros, *op. cit.*, 79-114.
5. Acuña Delgado, Ángel (2004) "Conceptos teórico-metodológicos para la comprensión cultural de la corporeidad" y "La danza y la búsqueda de sentido al movimiento rítmico". En Ángel Acuña Delgado (2004) *La cultura a través del cuerpo en movimiento. Reflexiones teóricas e investigaciones empíricas*, 27-38 y 155-166. Sevilla: Wanceulen.
6. Feld, Steven [1984] "El sonido como sistema: el tambor Kaluli". En Francisco Cruces y otros, *op. cit.*, 331-356.
7. Quintero Rivera, A.G. (2009) "Baile y ciudadanía". En Ángel Quintero Rivera (2009) *Cuerpo y cultura. Las músicas "mulatas" y la subversión del baile*, 39-66. Madrid: Iberoamericana.
8. Dunham, Katherine (1947) "Las danzas de Haití". *Acta Antropológica* 2 (4): 5-65.
9. Kartomi, M. [1981] "Procesos y resultados del contacto musical entre culturas. Una discusión de terminología y conceptos". En Francisco Cruces y otros, *op. cit.*, 357-382.

10. Llano, I. (2018) "Barcelona baila salsa: localización de una práctica global". En Isabel Llano (2018) *La salsa en Barcelona*, 151-170. Barcelona: Milenio.
11. Jiménez, L. (2021) "Orígenes africanos procurados, encontrados y disputados en las pistas de baile de Lisboa". En A. Díaz de Rada (ed.) *Las formas del origen. Una puerta sin retorno al laberinto de las génesis*, 139-161. Madrid: Trotta.
12. Nettl, B. [1992] "Últimas tendencias en etnomusicología". En Francisco Cruces y otros, *op. cit.*, 115-154.
13. Frith S. [1987] "Hacia una estética de la música popular". En Francisco Cruces y otros, *op. cit.*, 413-436.
14. Reed, Susan A. (2012) [1998] "La política y la poética de la danza". En Silvia Citro y Patricia Aschieri, *op. cit.*, 75-100.

Los recursos complementarios consisten principalmente en materiales audiovisuales, vídeo-clases, podcasts de radio y webconferencias que estarán disponibles online en el curso virtual. Una buena parte de las lecturas recomendadas (no obligatorias) procede de un texto disponible gratuitamente en la red, Francisco Cruces (comp.) *El Sonido de la Cultura.*

Textos de Antropología de la Música. Volumen monográfico de la revista *Antropología. Revista de pensamiento antropológico y estudios etnográficos*, 15-16, republicado en abierto en *Trans. Revista Transcultural de Música*, 6 (2002):

<https://www.sibetrans.com/trans/publicacion/9/trans-6-2002>

Lo que se espera del alumno/a es que lleve a cabo una lectura comprensiva, relacional y crítica -no meramente memorística- de los materiales obligatorios. Este esfuerzo es similar al que deberá realizar en buen número de las asignaturas del Grado en Antropología. Dado el carácter especializado del temario, pensado para alumnado de cuarto curso, un/a estudiante avanzado/a profundizará al máximo en las competencias y conocimientos adquiridos en antropología social y cultural, reflexionando sobre su aplicación a contextos musicales y dancísticos.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FRANCISCO CRUCES VILLALOBOS
fcruces@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA LIVIA JIMENEZ SEDANO (Coordinador de asignatura)
liviajs@fsof.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Foro del equipo docente en el curso virtual.

En el foro del equipo docente, los/as estudiantes pueden, además de debatir entre ellos/as, plantear on-line sus dudas tanto sobre contenidos del temario como sobre cuestiones de procedimiento y evaluación. Serán respondidos por el equipo docente con una periodicidad aproximadamente quincenal.

Webconferencias.

El Equipo Docente convoca entre 2 y 4 webconferencias a lo largo del curso. Estas sesiones tienen un carácter interactivo, y combinan la explicación de contenidos con la consulta y respuesta al alumnado en vivo. Quedan grabadas, no obstante, para su consulta posterior para aquellos/as estudiantes a los que la asistencia virtual a dichos encuentros no les sea posible.

Horarios de tutoría telefónica.

Los miembros del equipo docente de la asignatura se encuentran disponible en los días y horarios abajo indicados. En caso de llamar y no encontrarnos, deje por favor su nombre y un teléfono; recibirá contestación lo antes posible.

Profesor: Francisco Cruces Villalobos

Horarios de guardia: lunes y martes de 11 a 13h. Despacho 1.15, edificio Humanidades

Teléfono: 91 398 89 65

Correo electrónico: fcruces@fsof.uned.es

Dirección postal: UNED, Departamento de Antropología Social y Cultural, Senda del Rey 7, 28040 Madrid

Profesora: Livia Jiménez Sedano

Horarios de guardia: martes y jueves de 11:00 a 13:00. Despacho 1.07, edificio Humanidades

Teléfono: 91 398 89 01

Correo electrónico: liviajs@fsof.uned.es

Dirección postal: UNED, Departamento de Antropología Social y Cultural, Senda del Rey 7, 28040 Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 70024203

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias específicas

E1.10 - Conocer y saber usar el corpus etnográfico generado en la disciplina

E2.3 - Conocer los debates epistemológicos y metodológicos de la disciplina

E4.1 - Saber analizar las instituciones humanas dentro de configuraciones culturales más amplias, con una perspectiva holística

E4.2 - Conocer la incidencia de la cultura, como proceso, en los diversos sistemas de acción social

Competencias generales

CG1.2.1 - Análisis y síntesis

CG1.2.4 –Pensamiento creativo

CG1.2.5 - Razonamiento crítico

CG2.1.1 - Comunicación y expresión escrita

CG1.3.1 - Seguimiento, monitorización y evaluación del propio trabajo o de otros

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se prevé que el alumno/a adquiriera progresivamente las competencias citadas por medio del trabajo autónomo, la lectura atenta y comprensiva, la participación en la discusión colectiva de los foros -moderada por el equipo docente-, la realización de un trabajo tutelado (PEC opcional), y mediante las pruebas de calificación dentro del sistema de evaluación y seguimiento, con los resultados que se enumeran.

Resultados de aprendizaje generales

•Adquisición razonada de los contenidos teóricos fundamentales de la disciplina.

•Conocimiento de la perspectiva holística de la Antropología en relación a la diversidad cultural y la vida contemporánea.

•Conocimiento de los recursos para la localización de fuentes para el estudio y la investigación en antropología.

•Capacidad de exponer de forma argumentada hipótesis e interpretaciones desde una perspectiva antropológica.

•Identificar la transversalidad de contenidos con el resto de asignaturas de la Materia VI del Grado en Antropología, “Ámbitos temáticos de la antropología”.

Resultados de aprendizaje específicos

•El alumnado adquirirá aprendizaje, formación, conocimiento y destrezas en los objetos, métodos, teorías, deontología y problemática propios de este área.

•Las prácticas, gramáticas y discursos responsables del mantenimiento de las diferencias socioculturales, en particular en el terreno de la danza y la música.

- La aplicación del estudio antropológico a las formas de expresión dancística y musical.
- Las aportaciones de la antropología -en tanto que ciencia social, reflexiva y crítica- al ámbito de los estudios sobre música y danza.
- Una sensibilidad y conocimiento etnográficos que enriquezcan con una reflexión informada la comprensión de la música y la danza.
- Estimular la crítica del etnocentrismo, la apreciación de la diversidad humana y el respeto a los sujetos de investigación.
- Fortalecer disposiciones reflexivas que permitan una comprensión descentrada y relativizadora de la propia identidad cultural.

CONTENIDOS

1. CUESTIONES DE DEFINICIÓN, HISTORIA, OBJETO Y MÉTODO

El objeto de la etnomusicología. De la musicología comparada a la antropología de la música. La diversidad de las tradiciones musicales y su transformación: músicas exóticas, orales, tradicionales, folklóricas, populares, étnicas, urbanas. La música como cultura. Bases multidisciplinares de la antropología de la danza. Breve historia de la antropología de la danza y la etnocooreología. Definiciones del objeto y los intereses disciplinares en antropología de la danza y en etnocooreología. Modelos comparativos de las culturas dancísticas.

LECTURAS OBLIGATORIAS:

Música:

-Merriam, A. (1977) "Definiciones sobre 'musicología comparada' y 'etnomusicología': una perspectiva histórico-teórica". En Francisco Cruces (2001) *Las culturas musicales. Lecturas de etnomusicología*. Madrid: Trotta, 59-78.

Baile:

-Citro, Silvia (2011) "Cuando escribimos y bailamos. Genealogías y propuestas teórico-metodológicas para una antropología de y desde las danzas". En Silvia Citro y Patricia Aschieri (eds.) *Cuerpos en movimiento. Antropología de y desde las danzas*. Buenos Aires: Biblos, 10-58.

2. EL ANÁLISIS DEL LENGUAJE DANCÍSTICO Y MUSICAL

Parámetros del lenguaje musical. El problema de la transcripción. Modelos lingüísticos en etnomusicología y antropología de la danza. Modelos semióticos y etnocientíficos en antropología de la danza. Etnomotricidad y técnicas del cuerpo. Kinesia y proxémica. Métodos de notación y análisis del movimiento en antropología de la danza.

LECTURAS OBLIGATORIAS:**Música:**

-Meyer, L. (1998) "Un universo de universales". En Francisco Cruces *et al.* (2001) *Las culturas musicales. Lecturas de etnomusicología*, 233-260. Madrid: Trotta.

-Hood, M. [1971] "Transcripción y notación". En F. Cruces, *op. cit.*, 79-114.

Baile:

-Acuña Delgado, A. (2004) "Conceptos teórico-metodológicos para la comprensión cultural de la corporeidad" y "La danza y la búsqueda de sentido al movimiento rítmico". En Ángel Acuña Delgado (2004) *La cultura a través del cuerpo en movimiento. Reflexiones teóricas e investigaciones empíricas*, 27-38 y 155-166. Sevilla: Wanceulen.

3. EL CONTEXTO SOCIOCULTURAL DEL BAILE Y LA MÚSICA

El análisis cultural de la música y el baile. Nociones de "uso" y "función". La homología entre estructuras sociales y musicales. El sonido como sistema y significado. Niveles pragmáticos de la significación. Nociones de "forma" y "función" en el análisis de la danza. La contextualización sociocultural de las danzas en antropología. El baile como forma de organización social. El baile como forma de subversión y resistencia política.

LECTURAS OBLIGATORIAS:**Música:**

-Feld, S. (1984) "El sonido como sistema: el tambor Kaluli". En Francisco Cruces *et al.* (2001) *Las culturas musicales. Lecturas de etnomusicología*, 331-356. Madrid: Trotta.

Baile:

-Quintero Rivera, A.G. (2009). "Baile y ciudadanía". En Ángel Quintero Rivera (2009) *Cuerpo y cultura. Las músicas "mulatas" y la subversión del baile*, 39-66. Madrid: Iberoamericana.

-Dunham, Katherine. (1947) "Las danzas de Haití". *Acta Antropológica* 2 (4): 5-65.

4. BAILE Y MÚSICA POPULAR. LA GLOBALIZACIÓN DE LAS INDUSTRIAS MUSICALES Y DANCÍSTICAS

Contacto, hibridación y cambio musical. La industria musical y las músicas populares. Globalización y regionalización de estilos. El contexto post-colonial y post-industrial. Globalización de los bailes y de las industrias dancísticas. Recontextualización de los significados del baile en diversos contextos, adaptación y cambio. Procesos de apropiación cultural y resistencia simbólica en contexto post-colonial y post-industrial.

LECTURAS OBLIGATORIAS:**Música:**

-Kartomi, M. (1981) "Procesos y resultados del contacto musical entre culturas. Una discusión de terminología y conceptos". En Francisco Cruces *et al.* (2001) *Las culturas musicales. Lecturas de etnomusicología*, 357-382. Madrid: Trotta.

Baile:

-Llano, I. (2018) "Barcelona baila salsa: localización de una práctica global". En Isabel Llano (2018) *La salsa en Barcelona*, 151-170. Barcelona: Milenio.

-Jiménez, L. (2021) "Orígenes africanos procurados, encontrados y disputados en las pistas de baile de Lisboa". En A. Díaz de Rada (ed.) *Las formas del origen. Una puerta sin retorno al laberinto de las génesis*, 139-161. Madrid: Trotta.

5. ENFOQUES Y TENDENCIAS CONTEMPORÁNEAS

Tendencias recientes en antropología de la danza y la música. Identidad, memoria colectiva y vida cotidiana. Estudios culturales sobre pop y rock. Música, danza y género. Música y ciudad. Nacionalismo y etnicidad en las prácticas de danza. Cuerpo, baile y cultura. Los discursos políticos del cuerpo en movimiento.

LECTURAS OBLIGATORIAS:**Música:**

-Nettl, B. [1992] "Últimas tendencias en etnomusicología". En F. Cruces, *op. cit.*, 115-154.

-Frith S. (1987) "Hacia una estética de la música popular". En F. Cruces, *op. cit.*, 413-436. Madrid: Trotta.

Baile:

-Reed, Susan A. (2012 [1998]) "La política y la poética de la danza". En Silvia Citro y Patricia Aschieri, *op. cit.*, 75-100.

METODOLOGÍA

La asignatura *Antropología de la Danza y la Música* tiene asignados cinco créditos en el plan de grado de Antropología, equivalentes a ciento veinticinco horas de trabajo.

Las actividades obligatorias son (a) la lectura de los 14 textos obligatorios de la asignatura y (b) la ejecución del examen final. Las actividades opcionales incluyen (a) el visionado de las vídeo-clases y los programas de radio disponibles en el curso virtual, (b) la búsqueda y lectura de los textos recomendados para cada tema, y (c) la realización de un trabajo voluntario de evaluación continua (PEC) que gire en torno a un estudio de caso musical y/o dancístico a elección del/de la estudiante.

Aconsejamos que planifiques tu tiempo desde el comienzo del semestre, repartiéndolo del modo siguiente:

1. *Estudio de la bibliografía obligatoria:* Se ha periodizado el estudio de las lecturas a *un ritmo aproximado de dos artículos o capítulos por semana*. Eso significa que el curso puede prepararse con una dedicación aproximada de unas ocho horas semanales de lectura y estudio. (Aproximadamente 86 horas de trabajo).
2. *Trabajo práctico voluntario para la evaluación continua.* Se trata de que elabores un breve diseño previo del estudio de caso de una expresión musical y/o dancística de tu elección para trabajar en la asignatura, en un espacio máximo de un folio. En este trabajo debes indicar (1) un título, (2) el tema y la expresión musical/dancística que vas a analizar, (3) qué materiales empíricos (muy sencillos, sin necesidad de llevar a cabo una etnografía) vas a utilizar para ello, (4) qué perspectiva teórica de las aprendidas en el curso y (5) qué conceptos clave de los estudiados en la asignatura van a guiar tu análisis. Para ello, debes utilizar *como fuentes de referencia para seleccionar conceptos y marcos teóricos de análisis el conjunto de los textos de la asignatura*. Se prevé que dediques aproximadamente entre un diez y un quince por ciento de tu tiempo a esta tarea. (Aproximadamente 24 horas de trabajo).
3. *Actividades prácticas recomendadas,* tutorías en línea y lectura de orientaciones del equipo docente. Se trata de tareas de carácter voluntario y no evaluable, como el visionado de las vídeo-clases complementarias y la audición de los programas de radio disponibles en el curso virtual, la navegación, búsqueda y consulta de bibliografía complementaria; el seguimiento en línea de las webconferencias del equipo docente, con periodicidad mensual; la lectura de las orientaciones para el estudio y la participación en los foros virtuales. (Aproximadamente 13 horas de trabajo).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

| | |
|---------------------------------|----------------------|
| Tipo de examen | Examen de desarrollo |
| Preguntas desarrollo | 1 |
| Duración del examen | 120 (minutos) |
| Material permitido en el examen | |

Está permitido el uso de todos los materiales de la asignatura.
Criterios de evaluación

Examen presencial con un tema a desarrollar que consiste en analizar el ejemplo etnográfico de música y/o danza seleccionado por cada estudiante, basándose para ello en los conceptos y marcos teóricos aprendidos en la asignatura, y siguiendo las indicaciones de la pregunta-guía que el equipo docente pondrá para la realización del examen.

Duración 120 (minutos), todo el material permitido. Extensión máxima: cuatro caras de folio.

Se valorará el desarrollo del tema entre 0 y 10 puntos. El análisis se debe centrar en cuestiones transversales a varias lecturas, de modo que permita evaluar la extensión y profundidad del estudio, así como el tipo de competencias valoradas en la realización del trabajo voluntario de evaluación continua (elaboración conceptual, redacción, interrelación entre conceptos, citación adecuada, etc.).

Criterios de valoración de las respuestas: (1) comprensión de la lectura realizada, (2) elaboración clara y concisa de la redacción, (3) precisión en la definición y el desarrollo analítico de los conceptos, (4) uso adecuado del ejemplo seleccionado para ilustrar conceptos de la asignatura, (5) capacidad de síntesis propia, (6) interrelación entre conceptos.

| | |
|--|-----|
| % del examen sobre la nota final | 100 |
| Nota del examen para aprobar sin PEC | 5 |
| Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC | 10 |
| Nota mínima en el examen para sumar la PEC | 5 |
| Comentarios y observaciones | |

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Elaboración voluntaria de un trabajo escrito de elaboración propia, con extensión máxima de un folio, consistente en un diseño previo del estudio de caso de una expresión concreta musical y/o dancística a elegir por el/la estudiante.

El trabajo debe tener los siguientes apartados: (1) título, (2) descripción de la expresión musical/dancística seleccionada para el análisis y formulación del problema concreto a estudiar en relación con esa práctica de baile/música, (3) materiales empíricos seleccionados (muy breves y sencillos, sin necesidad de llevar a cabo una etnografía) para realizar dicho análisis (4) perspectiva/s teórica/s desde la que enfocar el trabajo, a elegir de entre las aprendidas en las lecturas del curso y (5) al menos tres conceptos clave de los estudiados y seleccionados como constituyentes del análisis o de una potencial guía de campo. Todo ello debe estar basado en el conjunto de los textos obligatorios y complementarios de la asignatura.

Criterios de evaluación

Criterios de valoración de la PEC: (1) nivel de elaboración, (2) comprensión lectora, (3) redacción y capacidad de síntesis, (4) articulación conceptual y (5) aportación personal.

Ponderación de la PEC en la nota final La realización de la PEC suma un punto a la nota final del examen (nota del examen + 1), siempre que ambas pruebas hayan sido aprobadas. La nota de la PEC sólo suma cuando el examen está aprobado, es decir, cuando tiene una calificación de al menos 5 puntos. Si el examen no está aprobado o el/la estudiante no se presenta a la convocatoria de febrero, la nota de la PEC se guarda automáticamente para la convocatoria de septiembre.

Fecha aproximada de entrega 15/01/2024

Comentarios y observaciones

Para los estudiantes que no realizan la PEC, la calificación final es la misma de la Prueba Personal.

Para quienes realicen la PEC y la aprueben, se suma un punto a la nota final del examen, siempre que la calificación del mismo sea al menos de 5 puntos (nota del examen + 1).

Prueba presencial y trabajo se valoran de manera independiente.

La realización de la PEC se considera como mérito a tener en cuenta de cara a la asignación de sobresalientes y MH.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Para los estudiantes que no realizan la PEC, la calificación final es la misma de la Prueba Personal (es decir, el examen).

Para quienes realicen la PEC y la aprueben, se suma un punto a la nota final del examen siempre que éste tenga al menos la calificación de 5 puntos (nota del examen + 1).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788481644746

Título:LAS CULTURAS MUSICALES. LECTURAS DE ETNOMUSICOLOGÍA (2001)

Autor/es:Francisco Cruces (Coord.) ;

Editorial:: EDITORIAL TROTTA

Los textos obligatorios relativos a la música están disponibles en el libro de Francisco Cruces y otros (eds) (2001) *Las culturas musicales. Lecturas de etnomusicología*. Madrid: Trotta

Los 7 textos obligatorios relativos a la danza estarán disponibles en el curso virtual.

1. Merriam, Alan [1977] "Definiciones sobre "musicología comparada" y "etnomusicología": una perspectiva histórico-teórica". En Francisco Cruces y otros, *op. cit.*, 59-78.
2. Citro, Silvia (2011) "Cuando escribimos y bailamos. Genealogías y propuestas teórico-metodológicas para una antropología de y desde las danzas". En Silvia Citro y Patricia Aschieri (eds.) *Cuerpos en movimiento. Antropología de y desde las danzas*. Buenos Aires: Biblos, 10-58.
3. Meyer, Leonard [1998] "Un universo de universales". En Francisco Cruces y otros, *op. cit.* ;, 233-260.
4. Hood, Mantle [1971] "Transcripción y notación". En Francisco Cruces y otros, *op. cit.*, 79-114.
5. Acuña Delgado, Ángel (2004) "Conceptos teórico-metodológicos para la comprensión cultural de la corporeidad" y "La danza y la búsqueda de sentido al movimiento rítmico". En Ángel Acuña Delgado (2004) *La cultura a través del cuerpo en movimiento. Reflexiones teóricas e investigaciones empíricas*, 27-38 y 155-166. Sevilla: Wanceulen.
6. Feld, Steven [1984] "El sonido como sistema: el tambor Kaluli". En Francisco Cruces y otros, *op. cit.*, 331-356.
7. Quintero Rivera, A.G. (2009). "Baile y ciudadanía". En Ángel Quintero Rivera (2009) *Cuerpo y cultura. Las músicas "mulatas" y la subversión del baile*, 39-66. Madrid: Iberoamericana.
8. Dunham, Katherine. (1947) "Las danzas de Haití". *Acta Antropológica* 2 (4): 5-65.
9. Kartomi, M. [1981] "Procesos y resultados del contacto musical entre culturas. Una discusión de terminología y conceptos". En Francisco Cruces y otros, *op. cit.*, 357-382.
10. Llano, I. (2018) "Barcelona baila salsa: localización de una práctica global". En Isabel Llano (2018) *La salsa en Barcelona*, 151-170. Barcelona: Milenio.
11. Jiménez, L. (2021) "Orígenes africanos procurados, encontrados y disputados en las pistas de baile de Lisboa". En A. Díaz de Rada (ed.) *Las formas del origen. Una puerta sin retorno al laberinto de las génesis*. Madrid: Trotta, 139-161.
12. Nettl, B. [1992] "Últimas tendencias en etnomusicología". En Francisco Cruces y otros, *op. cit.*, 115-154.

13. Frith S. [1987] "Hacia una estética de la música popular". En Francisco Cruces y otros, *op. cit.*, 413-436.
14. Reed, Susan A. (2012) [1998] "La política y la poética de la danza". En Silvia Citro y Patricia Aschieri, *op. cit.*, 75-100.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9780195031973

Título:WHAT IS DANCE? (1983)

Autor/es:Marshall Cohen ; Roger Copeland ;

Editorial:: OXFORD UNIVERSITY PRESS

ISBN(13):9780230277144

Título:SOCIETY DANCING: FASHIONABLE BODIES IN ENGLAND, 1870-1920 (2011)

Autor/es:Theresa Buckland ;

Editorial:Palgrave Macmillan

ISBN(13):9780253209566

Título:SAMBA: RESISTANCE IN MOTION (1995)

Autor/es:Barbara Browning ;

Editorial:WESTVIEW PRESS

ISBN(13):9780292780422

Título:TO DANCE IS HUMAN: A THEORY OF NONVERBAL COMMUNICATION (1979)

Autor/es:Judith Lynn Hanna ;

Editorial:UNIVERSITY OF TEXAS PRESS

ISBN(13):9780333719138

Título:DANCE IN THE FIELD: THEORY, METHODS AND ISSUES IN DANCE ETHNOGRAPHY.
(1999)

Autor/es:Theresa Buckland ;

Editorial:: MACMILLAN PRESS

ISBN(13):9780415423083

Título:DANCE DISCOURSES. KEYWORDS IN DANCE RESEARCH (2007)

Autor/es:Marina Nordera ; Suzanne Franco ;

Editorial:: ROUTLEDGE

ISBN(13):9781439910085

Título:SALSA WORLD. A GLOBAL DANCE IN LOCAL CONTEXT (2005)

Autor/es:Sidney Hutchinson ;

Editorial:TEMPLE UNIVERSITY PRESS

ISBN(13):9788495883698

Título:LA CULTURA A TRAVÉS DEL CUERPO EN MOVIMIENTO. REFLEXIONES TEÓRICAS E
INVESTIGACIONES EMPÍRICAS (2004)

Autor/es:Ángel Acuña Delgado ;
Editorial:Wanceulen

ISBN(13):9788497438391
Título:LA SALSA EN BARCELONA (2018)
Autor/es:Isabel Llano ;
Editorial:: MILENIO

ISBN(13):9789507869853
Título:CUERPOS EN MOVIMIENTO. ANTROPOLOGÍA DE Y DESDE LAS DANZAS (2011)
Autor/es:Patricia Aschieri ; Silvia Citro ;
Editorial:: BIBLOS

ISBN(13):
Título:THE KALELA DANCE. ASPECTS OF SOCIAL RELATIONSHIPS AMONG URBAN AFRICANS
(1956)
Autor/es:Mitchell, J. Clyde ;
Editorial:: MANCHESTER UNIVERSITY PRESS

ISBN(13):9788484894216
Título:CUERPO Y CULTURA. LAS MÚSICAS ¿MULATAS¿ Y LA SUBVERSIÓN DEL BAILE (2009)
Autor/es:Ángel Quintero Rivera ;
Editorial:: IBEROAMERICANA

ISBN(13):9781852730888
Título:THE ANTHROPOLOGY OF THE DANCE (1977)
Autor/es:Anya Peterson Royce ;
Editorial:: INDIANA UNIVERSITY PRESS

ISBN(13):9780199754281
Título:THE OXFORD HANDBOOK OF DANCE AND ETHNICITY (2016)
Autor/es:Barbara Sellers-Young ; Anthony Shay ;
Editorial:: OXFORD UNIVERSITY PRESS

ISBN(13):9780520227910
Título:DANCING WITH THE VIRGIN. BODY AND FAITH IN THE FIESTA OF TORTUGAS, NEW
MEXICO (2001)
Autor/es:Dreide Sklar ;
Editorial:: UNIVERSITY OF CALIFORNIA PRESS

ISBN(13):9780252071348
Título:ANTHROPOLOGY AND THE DANCE. TEN LECTURES (2004)
Autor/es:Drid Williams ;
Editorial:: UNIVERSITY OF ILLINOIS PRESS

La mayoría de los artículos recomendados sobre música están recogidos en el siguiente volumen, que está disponible online para su descarga: Francisco Cruces (comp.) (1998) *El Sonido de la Cultura. Textos de Antropología de la Música*. Volumen monográfico de la revista *Antropología. Revista de pensamiento antropológico y estudios etnográficos*, 15-16. Republicado en *Trans. Revista Transcultural de Música*, 6 (2002): <https://www.sibetrans.com/trans/publicacion/9/trans-6-2002>

Bibliografía complementaria sobre música

- Bauman, Richard (ed.) (1992) *Folklore, Cultural Performances and Popular Entertainments. A Communications-centered Handbook*. New York: Oxford Press.
- Blacking, John (2006) *¿Hay música en el hombre?* Madrid: Alianza.
- Cámara de Landa, Enrique (2003) *Etnomusicología*. Madrid: ICCMU.
- Carvalho, Jose Jorge (1996) "Hacia una etnografía de la sensibilidad musical contemporánea". *Cuadernos de música iberoamericana*, 1: 253-271.
- Díaz Viana, Luis (1993) *Música y culturas. Una aproximación antropológica a la etnomusicología*. Salamanca: Eudema.
- Feld, Steven (1984) *Sound and Sentiment. Birds, Weeping, Poetics and Song in Kaluli Expression*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Finnegan, Ruth (1989) *The Hidden Musicians. Music-making in an English Town*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Fouce, Héctor (2006) *La música pop i rock*. Barcelona: UOC.
- Frith, Simon (1980) *Sociología del rock*. Madrid: Júcar.
- Frith, Simon (1997) *Performing Rites. On the value of popular music*. Cambridge: Harvard University Press.
- Kaufman Shelemay, Kay (ed.) *Ethnomusicology. 7 vols*. New York & London: Garland.
- Leepert, Richard y Susan McClary (eds.) (1991) *The politics of composition, performance and reception*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Malm, William P. (1985) *Culturas musicales del Pacífico, el Cercano Oriente y Asia*. Madrid: Alianza.
- Martí, Josep (2000) *Más allá del arte. La música como generadora de realidades sociales*. Barcelona: Roncel.
- Martínez, Silvia (2000) *Enganxats al heavy*. Lleida: Sílex.
- Merriam, Alan P. (1964) *The Anthropology of Music*. Evanston: Northwestern University Press.
- Meyer, Leonard (2000) *El estilo en música*. Barcelona: Pirámide.
- Michael Randel, Don (ed.) (1997) *Diccionario Harvard de la Música*. Madrid: Alianza.
- Middleton, Richard (1990) *Studying popular music*. Milton Keynes: Open University Press.
- Ochoa, Ana María (2004) *Músicas locales en tiempos de globalización*. Bogotá: Norma.
- Myers, Helen (ed.) (1992) *Ethnomusicology. 2 vols*. New Grove, Macmillan Press.
- Nettl, Bruno (1996) *Música folklórica y tradicional de los continentes occidentales*. Madrid: Alianza.
- Pelinski, Ramón (1997) *Presencia del pasado en un cancionero castellanense*. Castelló:

Universitat Jaume I.

Pelinski, Ramón (2000) *Invitación a la etnomusicología. Quince fragmentos y un tango*. Madrid: Akal.

Sadie, Stanley y John Tyrrel (eds.) (2001) *The New Grove Dictionary of Music and Musicians, 29 vols*. London: McMillan.

Small, Christopher (1989) *Música, sociedad, educación*. Madrid: Alianza.

VVAA. (1997) *The Garland Encyclopedia of World Music. 10 vols*. NewYork: Garland.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Curso Virtual

Al matricularse, el/la alumno/a crea una clave de acceso a Ciber-UNED. Con ella podrá acceder también a sus cursos virtuales. A través del curso virtual podrá:

- 1.- Formular dudas de contenido en los foros correspondientes.
- 2.- Formular dudas sobre la evaluación, materiales docentes y procedimiento administrativo de la asignatura.
- 3.- Intercambiar opiniones con otros/as compañeros/as.
- 4.- Comunicarse con otros/as compañeros/as de los centros asociados y con el/la tutor/a del mismo.
- 5.- Debatir sobre temas de actualidad haciendo uso de una perspectiva antropológica.
- 6.-Asistir a las webconferencias convocadas con antelación por el Equipo docente, con una periodicidad mensual.

El equipo docente atiende con una periodicidad aproximadamente quincenal.

Curso 0 de Antropología

Para el alumnado que se desea iniciar en este campo, es de interés el curso cero de acceso abierto elaborado por el conjunto de los profesores y profesoras del Departamento de Antropología de la UNED:

<https://canal.uned.es/mmobj/index/id/20176>

Elaborado desde la peculiar perspectiva de las personas que componen el Departamento, proporciona un panorama del tipo de preocupaciones, temáticas y recursos que caracterizan nuestra disciplina.

Antropología en Radio UNED

Es muy recomendable que el alumnado atienda al programa *Antropología*, que se emite semanalmente por RNE-3, los sábados de madrugada:

<https://canal.uned.es/serial/index/id/444>

Una vez emitidos, todos los programas quedan disponibles para bajarse gratuitamente por internet desde la página de la radio del Departamento

https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,24378294&_dad=portal&_schema=PORTAL

Es de particular interés la serie de podcasts "Etnomusicología", elaborados específicamente para esta materia: <https://canal.uned.es/series/5a6f741db1111fb8748b4569>

Pull de materiales colaborativos sobre música y danza

Quienes estén interesados podrán compartir con los/as compañeros/as de la asignatura un repositorio especial en Drive donde iremos colgando recursos de audio, vídeo y lecturas sobre música y danza aportados por los/as propios/as estudiantes del curso.

Materiales de investigación del grupo Cultura Urbana

En la página correspondiente de Canal UNED están disponibles en abierto publicaciones, conferencias, documentales, simposios y programas de radio y televisión educativa realizados por los/as investigadores/as del grupo Cultura Urbana sobre prácticas emergentes en ciudades, empresas de Nueva Economía, formas de lectura, espacios íntimos y otras temáticas de investigación reciente:

<https://canal.uned.es/series/5c07a008b1111f5b718bb6ea>

Repositorio digital del Departamento de Antropología

Desde nuestra página web, el alumnado interesado puede acceder a más de un centenar de documentos de investigación cultural de autoría de los profesores y profesoras del Departamento, que se encuentran disponibles gratuitamente en el repositorio digital de la UNED:

https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,25301793&_dad=portal&_schema=PORTA

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.